

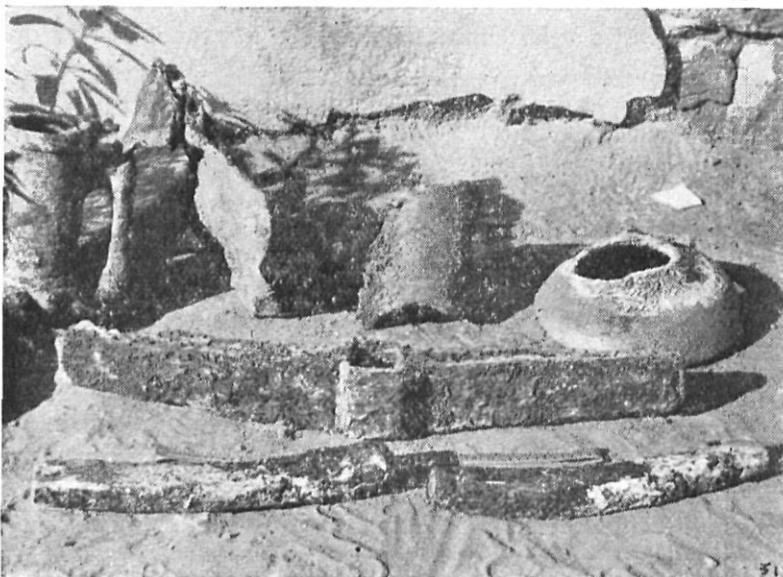
que se producen en los fondeaderos utilizados durante largo tiempo, y también es posible encontrar, aunque ello sea poco frecuente, restos de ambas procedencias que estén total o parcialmente mezclados.

Habida cuenta de estas circunstancias, creímos interesante explorar la zona inmediata a la costa situada al Norte de Punta Salina. En esta zona el acantilado se sumerge hasta cerca de 30 metros, a cuya profundidad se encuentra una plataforma rocosa y accidentada de una anchura que varía, según los diferentes puntos, entre los 20 y los 40 metros, a partir de los cuales la naturaleza del fondo cambia para convertirse en arenosa y descender paulatinamente a mayores profundidades.

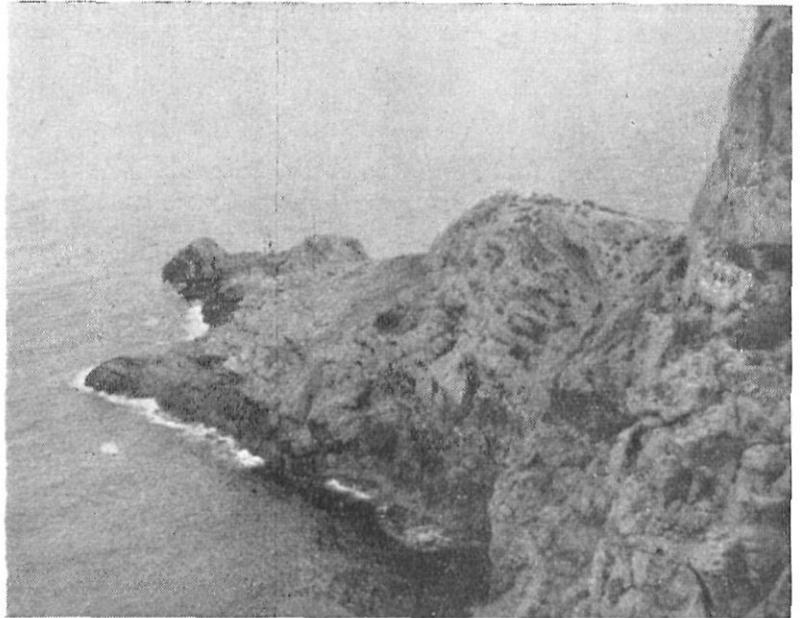
La exploración de estos fondos se inició por el extremo Nordeste de la Punta Salina, avanzando posteriormente hacia el Oeste, siguiendo la línea del acantilado y limitándola a la mencionada plataforma rocosa y a la más inmediata zona de arena.

Ya en la primera inmersión, en un fondo de 31 metros, se hallaron objetos de interés arqueológico. En las sucesivas se confirmaron nuestras suposiciones y delimitamos rápidamente un yacimiento que, como más adelante se verá, parece corresponder al naufragio de una embarcación que, llegando del Norte, no pudo salvar esta Punta y fue a chocar contra ella. Posteriormente, más hacia el Oeste localizamos otro yacimiento, que consideramos una zona de anclaje o fondeadero.

Los trabajos de exploración, medición y extracción los realizamos siguiendo los mismos métodos que empleamos en la cercana estación situada frente a la isla Pedrosa, recientemente estudiada.



Pequeño cepo de áncora en plomo, dos lingotes del mismo metal y fragmentos de ánfora procedentes de la zona de fondeo.



La Punta Salina a vista de pájaro gracias a la fotografía tomada desde lo alto del acantilado.

Pese a lo reducido del equipo de inmersión, dos buceadores, y en muchos casos tan sólo uno, el método de medición por triangulación, empleando para ello cintas de plástico marcadas a cada metro con plomos, que cumplen la doble misión de lastrarlas y graduarlas, se nos ha mostrado sumamente práctico y de relativamente fácil manejo.

En el yacimiento situado en el extremo Este de la Punta Salina, el material consiste en ánforas más o menos enteras, de varios tipos. Pese a esta diversidad, aparecen repetidos varios ejemplares, que puede asegurarse proceden de una misma alfarería, y ello sólo puede darse en un cargamento; por lo tanto, se trata de un naufragio. Además, las án-

foras aparecen tan al extremo de la Punta Salina, que un buque fondeado en aquel lugar no quedaría abrigado del Garbí; por lo tanto, la posición de los hallazgos corrobora la interpretación de los materiales como procedentes de naufragio.

Por lo que respecta al otro yacimiento, la naturaleza de las piezas en él halladas —dos cepos de áncora y escasos y fragmentados restos cerámicos— hace suponer se trata de un fondeadero. También esta hipótesis está corroborada por la posición de los hallazgos, que están situados en una zona realmente abrigada del Garbí, además de estar frente al único lugar en que eventualmente puede efectuarse un desembarco.

Tenemos, por lo tanto, dos yacimientos bien diferenciados y de distinta procedencia, que vamos a estudiar en particular.

YACIMIENTO DEL EXTREMO ESTE

Admitido que se trata de un naufragio, y desestimado por improbable el que éste sea múltiple, es decir, que se trate de dos o más naufragios superpuestos, se nos plantea inmediatamente un grave problema cronológico, ocasionado por el hecho de que aparezcan ánforas greco-italicas en una fase muy evolucionada y, por lo tanto, relativamente modernas junto a otras «ibéricas», pero de perfil más antiguo.

Un estudio cuidadoso del material, estudio que aún no podemos dar por terminado, pero que ya nos ha proporcionado algunos puntos sólidos, nos demuestra que las citadas dificultades cronológicas no son tan insuperables como a primera vista parecen.

Las ánforas que hemos llamado greco-italicas, de las que se han recuperado dos ejemplares, uno íntegro y el otro faltado de la parte inferior del cuerpo, aparte de numerosos fragmentos menores, son elegantes recipientes de cuerpo ahusado y largo cuello, que proceden indudablemente de algunas de las colonias griegas del Sur de Italia, país donde se originó y evolucionó el tipo, durante los siglos IV, III y II a. de J. C.

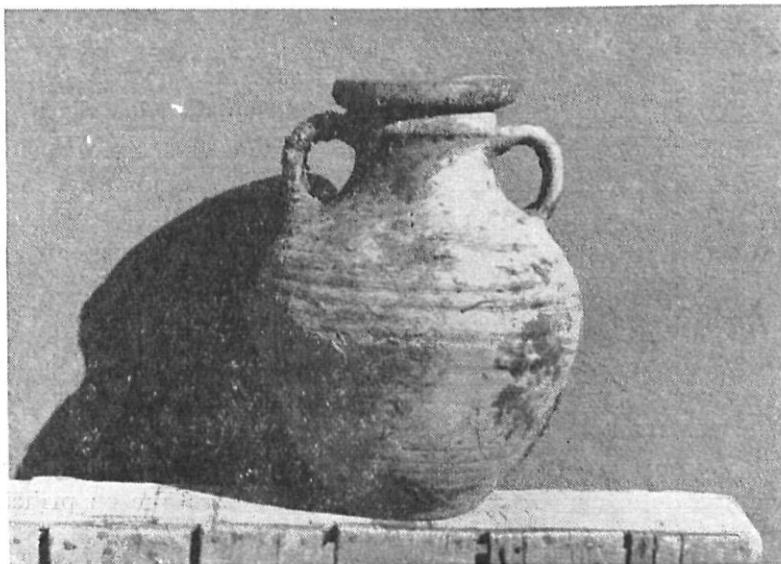
El detalle más significativo para establecer la cronología de estas ánforas es el tamaño de su cuerpo, que, cuanto más antiguo es el vaso, mayor diámetro alcanza. Las de Punta Salina son quizá los ejemplares más estilizados que conocemos; por lo tanto, la fecha en que estuvieron en uso tiene que ser la más reciente que a estas ánforas se puede atribuir, es decir, el siglo II a. de J. C.

Estas ánforas estaban dedicadas al envasado y transporte del vino que las mencionadas colonias exportaban a todo el ámbito mediterráneo.

Las del otro tipo, las «ibéricas», a las que llamamos también ánforas pese a que no tienen parecido alguno con el vaso griego que recibe este nombre, siguiendo con ello la costumbre establecida de hacer extensivo este término a los recipientes de gran tamaño, utilizados para el transporte de mercancías, presentan, como hemos dicho, dos variantes.

Una de ellas, de la que se han recuperado dos ejemplares, pero sólo uno de ellos completo, es de cuerpo de perfil ondulante, aproximadamente cilíndrico con el fondo redondeado, y carece totalmente de cuello.

De la segunda variante poseemos dos ejemplares completos y otro fragmentado. Son de altura



Jarra que consideramos de origen cartaginés, por su semejanza con ejemplares ebusitanos, procedentes del Puig des Mullins, que se hallan en el Museo Arqueológico de Barcelona. Altura total 32 cms.

algo menor a la anterior; el perfil de su cuerpo es parecido, pero se diferencia en el fondo, que es puntiagudo; asimismo carecen en absoluto de cuello.

Una de ellas contenía en su interior, junto con las piedras y la arena de las que casi siempre están llenas las ánforas halladas en el mar, un disco de corcho, relativamente bien conservado, que coincide en su diámetro con la boca del ánfora, y que es, evidentemente, su tapón de cierre.

Estas variantes tienen en común la pasta, que es de color rojo parduzco, con un núcleo central grisáceo, y las paredes, que son extraordinariamente delgadas, por lo que, principalmente en los ejemplares del tipo más alto, resultan un auténtico alarde de técnica alfarera.

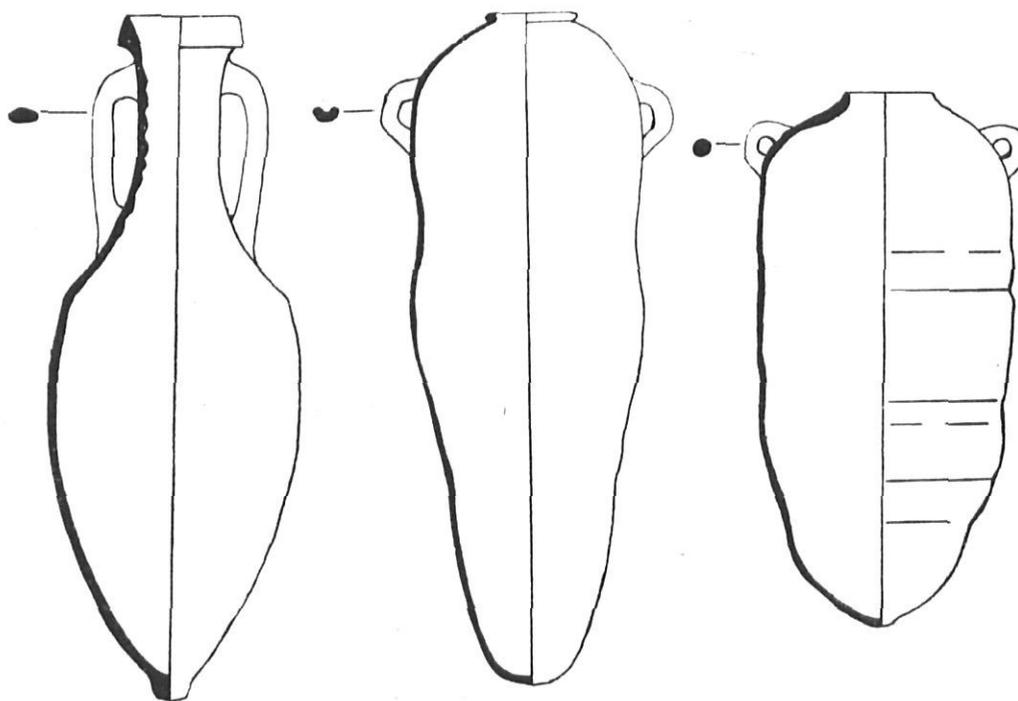
A nuestro parecer, el prototipo —si no inmediato, al menos remoto— de estos recipientes debe ser un ánfora púnica. Tipos semejantes aparecen en las colonias cartaginesas de España y en la misma Cartago. Ejemplares similares son frecuentes también en los yacimientos pre-romanos de nuestro país, donde reciben el nombre de ánforas de la Costa Catalana.

El problema cronológico radica en la tipología de estas ánforas, puesto que es muy difícil compaginarla con la de las greco-italicas. Tipos muy parecidos se han hallado en las necrópolis de Ampurias, y, según su excavador, deben fecharse en los siglos IV y hasta V a. de J. C.

Ciertamente que, de haber sido halladas estas ánforas sin el acompañamiento indudable de las greco-italicas, nuestros ensayos cronológicos se remontarían a las mencionadas fechas; pero como sea que nuestra modesta experiencia en excavaciones pre-romanas nos ha llevado a entrever que esta cerámica con un núcleo central más oscuro, típicamente ibérica, en general no se remonta más allá del siglo III a. de J. C., estas ánforas tampoco deben ser anteriores a esta fecha, deducción que queda corroborada por la presencia de las greco-italicas.

Esta hipótesis implica necesariamente que su país de origen sea la costa catalana, donde, como hemos dicho, no son raras. En cuanto a su contenido, hemos de reconocer que no tenemos ni la más remota idea.

También fue hallado un jarro o urna de cuerpo globular, doble asa y boca de complicada moldura, de difícil filiación. Los únicos paralelos que en principio encontramos fueron unas urnas procedentes de la necrópolis púnica del Puig des Mulins, de Ibiza, que actualmente se hallan en las vitrinas del Museo Arqueológico de Barcelona. Ello nos proporcionó un indicio y consultamos la



Tipos de ánforas halladas en Punta Salina. De izquierda a derecha: Anfora llamada "greco-italica" por proceder de las colonias griegas del Sur de Italia. Anfora "ibérica" de tipo arcaico y otra también "ibérica" pero más moderna.

gran publicación sobre Ibiza de Román Calvet; en sus láminas hallamos varios vasos semejantes al nuestro designados por dicho autor como urnas cinerarias.

Ello confirma indirectamente la fecha por nosotros atribuida a este yacimiento, ya que en la citada necrópolis aparecen juntas incineraciones e inhumaciones, pero es evidente que aquéllas son más modernas que éstas. El rito de la incineración en Ibiza debió llegar con la romanización que alcanzó a esta isla en una fecha de mediados del siglo II a. de J. C., debido a la mayor preponderancia que alcanzó Roma en todo el Mediterráneo, después de la definitiva victoria obtenida en la tercera guerra púnica.

Por todo cuanto llevamos expuesto, y reconociendo la fragilidad de nuestra hipótesis, y mientras no aparezcan nuevos elementos de juicio, que seguramente existen enterrados en las zonas de arena, creemos que este naufragio debió ocurrir entre los años 250-150 anteriores a nuestra Era.

Puestos en este ambiente histórico, se pueden hacer algunas conjeturas sobre el puerto de procedencia de la embarcación.

Si nuestras apreciaciones son correctas, nos encontramos con unas ánforas itálicas, con otras ibéricas y con un vaso probablemente púnico. Todo ello nos ofrece un indicio, desde luego muy hipotético. Un buque cargado con esta mezcolanza de materiales no puede proceder más que de un puerto verdaderamente cosmopolita. Por la posición del naufragio, hemos deducido anteriormente que la embarcación procedía del Norte. La única ciudad inmediata al Norte de Punta Salina que en la antigüedad mereciera este calificativo fue Ampurias; es, por tanto, de ella de donde cabe suponer, con cierta verosimilitud, que procedía el navío.

En el mercado de Ampurias habría con seguridad productos del país, otros procedentes de las colonias hermanas del Sur de Italia, y tampoco serían raras las mercancías ebusitanas, aunque para ello el comercio hubiese de prescindir de antagonismos raciales. Estos productos, naturalmente, estaban contenidos en los envases propios de cada país, y un pequeño barco de cabotaje (seguramente el que naufragó en Punta Salina no era de gran porte) podía tomar allí un heterogéneo cargamento, para redistribuirlo en los pequeños poblados ibéricos de la costa.

YACIMIENTO DEL OESTE

Poco más de lo dicho podemos añadir sobre este yacimiento; el material en él recuperado demuestra, a nuestro parecer, hasta la evidencia que se trata de un fondeadero.

Dicho material consiste en dos pequeños cepos de ancla en plomo, de los cuales no podemos fijar su cronología, puesto que estos objetos han sido escasamente estudiados. También han aparecido varios fragmentos de ánforas, de los cuales el único notable y que permite datación es un cuello que conserva un asa. Por la moldura del labio y el acusado ángulo del asa, deducimos que se trata de un ánfora vinaria de época augustea.

El reducido tamaño de los cepos hace pensar en que este fondeadero era utilizado por embarcaciones pequeñas que seguramente hacían el cabotaje, recalando en cada pueblo, y que serían un remoto precedente de las *barques de mitjana*, que casi hasta nuestros días monopolizaron el comercio en la costa catalana.

Sólo nos queda manifestar nuestra gratitud a las dignísimas autoridades de la provincia de Gerona, y en especial a don Miguel Oliva Prat, Director del Servicio Nacional de Excavaciones de esta provincia, por las facilidades que para nuestro trabajo hemos encontrado siempre e incondicionalmente.

También debemos hacer constar la eficaz colaboración que en los trabajos submarinos nos ha prestado don Jorge Canals, sin cuya ayuda éstos habrían sido mucho más largos, penosos y arriesgados; asimismo, don José Rahola nos echó una mano en algunas ocasiones, y desde aquí nos complace en darle las gracias. Y, en fin, faltaríamos a un deber de justicia si en este capítulo de agradecimientos no mencionáramos el nombre de Pedro Muñoz, patrón de la «Dos Gardenias», embarcación que nos ha llevado tantas veces desde Estartit a Punta Salina y que, fondeada en espera de que terminara nuestra exploración submarina, ha soportado lluvias, soles y no diremos tempestades, pero sí mares más que regularmente picados.